

Expediente: 630/24
Carátula: ARJETA TITANIO S.A. C/ ROMERO SERGIO MATIAS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 15/10/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27260280541 - TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR
900000000000 - ROMERO, SERGIO MATIAS-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 630/24



H106028137343

JUICIO: ARJETA TITANIO S.A. c/ ROMERO SERGIO MATIAS s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE.
N°630/24.- 630/24 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VI

Proveído correspondiente al Escrito Digital PIDO DICTADO DE SENTENCIA - POR: MARIN,
MARIA GABRIELA - 10/10/2024 09:26

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 14 de octubre de 2024.- I.- Agréguese y téngase presente la tasa de
justicia y constancia de AFIP adjuntadas. II.- Téngase por repuesta la planilla fiscal practicada en
autos. III.- Atento a lo solicitado y constancias de autos, pasen los autos a despacho para resolver.-
FDO. DRA. MARTA G. VALVERDE - SECRETARIA.- LNG 630/24

Actuación firmada en fecha 14/10/2024

Certificado digital:
CN=VALVERDE Marta Graciela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253806325

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.